

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de las Artes Escénicas
Gran Teatro
Córdoba**

Núm. 1.129/2017

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, en sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la Contratación del Servicio de Prevención Ajeno en las cuatro Especialidades Preventivas y la Coordinación de las Actividades Empresariales en el IMAE, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba.
- b) Órgano de Contratación: Presidente del Instituto por delegación del Consejo Rector de fecha 24/03/17.
- c) Número de expediente: 2017/006.

2. Objeto del contrato:

Contratación del servicio de Prevención Ajeno que asuma las funciones de las especialidades en Seguridad Laboral, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología Aplicada y Medicina en el Trabajo, apoyo del Recurso Preventivo externo en montajes de espectáculos de especial peligrosidad y la asistencia técnica para la Coordinación de Actividades Empresariales en el IMAE con las diferentes contrataciones, conforme a las características y determi-

naciones especificadas en el PPT.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Tipo de licitación: Abierto.

4. Precio de licitación y valor estimado:

Presupuesto: 20.000,00 € más la cantidad de 4.200,00 € de I.V.A. (21%), total: 24.200,00 €.

Valor estimado: 46.000,00 €.

5. Duración:

Un año con posible prórroga.

6. Obtención de documentación e información:

<https://contrataciondelestado.es>

7. Requisitos específicos del contratista:

Ver Pliego Administrativo.

8. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día en que se cumplan 8 días siguientes a la publicación del anuncio en el BOP de Córdoba. Si este día coincidiera en sábado o festivo, el último día para la presentación de proposiciones, corresponderá con el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Administración IMAE (Teatro de la Axerquía).

9. Gastos de anuncios:

Ver Pliego Administrativo.

10. Solvencia económica y técnica:

Ver Pliego Administrativo

Córdoba, a 27 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente: El Presidente, David Luque Peso.